

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las quince horas de la tarde del día martes veintiocho de setiembre del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad presidida por el señor Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros: Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco; Dra. Marcelina Arredondo Huamán; Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Mgt. Roxssana Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martin Cari Mamani y el Estudiante: Alex Saya Muelle.- **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Carga Académica Semestre Académico 2021-II**
- 2. Acuerdo de Junta de Profesores**
- 3. Otros**

Con relación al **Primer Punto**, el Señor Decano da cuenta al Consejo de Facultad que se ha convocado a la presente reunión con la finalidad de aprobar las Cargas Académicas Tentativas de los Departamentos Académicos de la Facultad correspondiente al semestre académico 2021-II, para lo cual pone a consideración las Cargas Académicas Tentativas de Docentes Nombrados y Contratados de los Departamentos Académicos de Educación Cusco, Educación Filial Canas, Educación Filial Espinar, Ciencias de la Comunicación y Lingüística, procediéndose a la votación, habiéndose aprobado por unanimidad.

El Señor Decano dispuso que los Directores de los diferentes Departamentos Académicos de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, presenten posteriormente las Cargas Académicas Definitivas.

Con relación al **Segundo Punto**, el Señor Decano Informa al Consejo de Facultad, que el Director del Departamento Académico de Educación ha remitido a este Despacho el Oficio N°- 108-DDAE-FEDyCsCc.-UNSAAC-2021 de fecha 27 de setiembre de 2021 y el Acta de Junta de Profesores de la Escuela Profesional de Educación, de fecha 16 setiembre de 2021, documentos que tienen como Referencia el expediente número 357740.

Enseguida el señor Decano indica que se dé lectura a lo solicitado en el expediente así como al Acta de la Junta de Profesores que tiene como texto: "la petición del Dr. Jorge A. Solís Quispe quién solicita considerar al Presidente de la Republica Mgt. Pedro Castillo Terrones como profesor Honorario de la Escuela profesional de Educación. Así mismo se

dio a conocer la convocatoria del evento denominado "I CUMBRE INTERNACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE AMÉRICA.

Acto seguido y habiéndose tomado conocimiento de dicha solicitud y de los detalles sobre el evento en mención y de la nominación al Señor Presidente de la República como profesor Honorario de la Escuela profesional de Educación se procede a la votación correspondiente, habiéndose aprobado por MAYORIA la convocatoria del evento denominado "I CUMBRE INTERNACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE AMÉRICA" y la NOMINACIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MGT. PEDRO CASTILLO TERRONES como PROFESOR HONORARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN, luego se dispuso la remisión de los antecedentes al Rectorado, para la prosecución del trámite correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión ordinaria siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos de la tarde, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad, al Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta Docente del Departamento Académico de Educación y a la Mag Patricia Tatiana Nieto Álvarez, personal administrativo de ésta Facultad, en fe de lo cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES:

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

MIEMBROS PRINCIPALES - ACCESITARIOS:

LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES ASOCIADOS - ACCESITARIOS:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESORES AUXILIARES - TITULARES

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES ACCESITARIOS

ALEX SAYA MUELLE -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las quince con cuarenta y cinco minutos de la tarde del día martes 28 de setiembre del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el señor Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros: Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell; Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco; Dra. Marcelina Arredondo Huamán; Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Mgt. Roxssana Elvira Arredondo García; Dr. Hernan Martin Cari Mamani y el Estudiante: Alex Saya Muelle.- **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Tomar conocimiento de los Resultados presentada por la **COMISION DE EVALUACION para Promoción Docente** del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación y del Departamento Académico de Educación, para **CONCURSO PARA PROMOCION EN LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 2021, RESOLUCION NRO. CU- 278 -2021-UNSAAC/**

Tomar conocimiento de los Resultados presentada por la **COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA para el proceso de Cambio de Régimen de Dedicación del Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, para CONCURSO PARA CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 2021, RESOLUCION NRO. CU- 279-2021-UNSAAC/**

El Señor Decano da cuenta al Consejo de Facultad los resultados de la **COMISION DE EVALUACION para Promoción Docente** del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación y del Departamento Académico de Educación, de acuerdo al Cronograma para Concurso de Cambio de Régimen de Dedicación del Profesor Ordinario de la UNSAAC 2021, para lo cual se procede a dar lectura de las actas de evaluaciones correspondientes. Enseguida el Señor Decano da cuenta al Consejo de Facultad los resultados de la **COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA para el proceso de Cambio de Régimen** de Dedicación del Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al Cronograma para Concurso de Cambio de Régimen de Dedicación del Profesor Ordinario de la UNSAAC 2021, para lo cual se procede a dar

lectura del acta de evaluación respectiva. Luego, el señor Decano continua con el proceso de la votación habiendo quedado aprobado por unanimidad.

El Señor Decano dispuso la remisión a Vicerrectorado de los recaudos correspondientes para la prosecución del trámite.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión extraordinaria siendo las dieciséis horas con cinco minutos de la tarde, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad y a la señora Mag Patricia Tatiana Nieto Álvarez, personal administrativo de ésta Facultad, en fe de lo cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES:

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

MIEMBROS PRINCIPALES - ACCESITARIOS:

LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES ASOCIADOS - ACCESITARIOS:

ROXSSANA ELVIRA ARREDONDO GARCIA -----

PROFESORES AUXILIARES - TITULARES

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES ACCESITARIOS

ALEX SAYA MUELLE -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. -

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las nueve de la mañana del día lunes 20 de setiembre del año Dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros: *Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco*, *Dr. Freddi Orlando Yanque Martorell*, *Mgt. Félix Gonzalo Gonzales Surco*, *Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza*; *Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez*, *Dra. Justina Mayorga Contreras*; *Mgt. José Darío Salazar Bragagnini* y los Estudiantes: *Liz Naida Casas Bellido*, *Noemí Roxana Bustos Turpo*, *Alex Saya Muelle*.- **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE EVALUACION DE MERITOS PARA CONCURSO PARA CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 2021, AL AMPARO DE LA LEY NRO. 31349 “Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las universidades públicas”, RESOLUCION NRO. CU- 279 -2021-UNSAAC/**
- 2. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE EVALUACION DE MERITOS PARA CONCURSO PARA PROMOCION EN LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 2021, AL AMPARO DE LA LEY NRO. 31349, “Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las universidades públicas”, RESOLUCION NRO. CU- 278 -2021-UNSAAC/**

Con relación al **Primer Punto**, el Señor Decano informa que de acuerdo al Cronograma para Concurso de Cambio de Régimen de Dedicación del Profesor Ordinario de la UNSAAC 2021, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder a nombrar la **COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA** para el proceso de **Cambio de Régimen** de Dedicación del Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, convocado por Resolución CU-279-2021-UNSAAC de fecha 14 de setiembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Cambio de Régimen de Dedicación Docente en la UNSAAC, se procede con el sorteo correspondiente quedando integrada la Comisión conforme se detalla:

COMISIÓN ESPECIAL EVALUADORA

PRESIDENTE

- 1. DRA. GLADYS GEORGINA CONCHA FLORES** DOCENTE
PRINCIPAL

INTEGRANTES

- 2. DRA. CARMEN IRMA SAMANEZ PAZ** DOCENTE
PRINCIPAL
- 3. DR. ANGEL ZENON CHOCCECHANCA CUADRO** DOCENTE
PRINCIPAL
- 4. SR. ALEX SAYA MUELLE** ESTUDIANTE

Con relación al **Segundo Punto**, el Señor Decano informa que de acuerdo al Cronograma para Promoción de Categoría de Profesores Ordinarios de la UNSAAC 2021, se ha convocado a la presente sesión del Consejo de Facultad, para proceder a **NOMBRAR LA COMISION DE EVALUACION** para **Promoción** Docente de los diferentes Departamentos Académicos que integran la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, convocado por Resolución CU-278-2021-UNSAAC de fecha 14 de setiembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Promoción en la Carrera Docente en la UNSAAC, se procede con el sorteo correspondiente quedando integradas las Comisiones conforme se detalla:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION

COMISIÓN DE EVALUACION PARA PROMOCION DOCENTE

PRESIDENTE

1. DRA. MARTHA ALEJANDRINA EGUIA ALARCON DOCENTE
PRINCIPAL

INTEGRANTES

2. *DRA. LUZ MARIA CAHUANA FERNANDEZ DOCENTE*
PRINCIPAL
3. DR. GREGORIO CORNEJO VERGARA DOCENTE
PRINCIPAL
4. SRTA. CHERI PATRICIA MEDINA PEREZ ESTUDIANTE

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

COMISIÓN DE EVALUACION PARA PROMOCION DOCENTE

PRESIDENTE

1. DR. GABINO ALBERTO GARCIA CAMPANA DOCENTE
PRINCIPAL

INTEGRANTES

2. *DR. FREDI ORLANDO YANQUE MARTORELL DOCENTE*
PRINCIPAL
3. DRA. JUSTINA MAYORGA CONTRERAS DOCENTE
ASOCIADA

4. SRTA. NOEMI ROXANA BUSTOS TURPO

ESTUDIANTE

Quienes deberán actuar con sujeción al Reglamento y conforme al Cronograma de Concurso, para lo cual se les alcanza los documentos correspondientes. Se insta a los Señores miembros de las Comisiones, dar cumplimiento estricto al cronograma, a fin de no tener inconvenientes con la Autoridad Universitaria así como con los señores postulantes.

El Señor Decano dispuso la emisión de la Resolución correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión extraordinaria siendo las diez horas de la mañana, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de Facultad y a la señora Mag Patricia Tatiana Nieto Álvarez, personal administrativo de ésta Facultad, en fe de lo cual firman.



PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES:

EFRAIN GREGORIO CÁCERES CHALCO

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL

FELIX GONZALO GONZALES SURCO

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA

MIEMBROS PRINCIPALES - ACCESITARIOS:

LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ

--

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI

ESTUDIANTES TITULARES

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO

-

NOEMI ROXANA BUSTOS TURPO

--

ESTUDIANTES ACCESITARIOS

ALEX SAYA MUELLE

--

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.-

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las 11:00 horas del día tres de setiembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad con el orden del día: **CUADRO DE VACANTES EN LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2022-1 Y 2022-2**, contando con la presencia y quórum Reglamentario, presidido por el Señor Decano de la Facultad Dr. Leonardo Chile Letona, con la asistencia virtual de: Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco; Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco; Dra. Marcelina Arredondo Huamán; Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza; Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dr. Hernán Martín Cari Mamani; el estudiante Liz Nadia Casas Bellido.-----

El Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad, señala que se ha convocado a la presente Sesión Ordinaria para: **la Aprobación del Cuadro de Vacantes en los Procesos de Admisión 2022-1 y 2022-2** y la **RATIFICACION DE LA REELECCIÓN**, del **Dr. COSME WILBERT MEDINA SALAS**; Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**.-----

Como primer punto el señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad los Cuadros de Vacantes en los Procesos de Admisión de 2022-1 y 2022-2 de las Escuelas Profesionales de: Educación-Cusco; Educación Filial Canas, Educación Filial Espinar y la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, luego de dar lectura a los cuadros correspondientes, se aprueba por unanimidad, para ser elevada la Resolución a la Dirección General de Admisión. En el caso de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, al no contar actualmente con Director de Escuela, el Consejo de Facultad, acuerda que se considere el Cuadro de Vacantes del año anterior, 2021. Para lo cual se detalla a continuación los números de vacantes por semestres.-----

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

Director:

N°	Escuela	Semestre 2022-1	Semestre 2022-2	Total Vacantes
1	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	83	55	138

Escuela Profesional de Educación

Director : Dr. Juan de la Cruz Bedoya Rojas

N°	Especialidad	Semestre 2022-1	Semestre 2022-2	Total Vacantes
1	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMÁTICA Y FÍSICA	42	28	70
2	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES	42	28	70
3	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA	42	28	70
4	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES	37	23	60
5	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	42	28	70
6	EDUCACIÓN PRIMARIA	42	28	70

Escuela Profesional de Educación filial Canas

Director : Dr. Hernán Martín Cari Mamani

N°	Especialidad	Semestre 2022-1	Semestre 2022-2	Total Vacantes
1	EDUCACIÓN PRIMARIA	61	35	96
2	EDUCACIÓN INICIAL	61	35	96

Escuela Profesional de Educación filial Espinar

Director : Mgt. Pepe Quispe Ccama

N°	Especialidad	Vacantes Semestre 2022-1	Vacantes Semestre 2022-2	Total Vacantes
1	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMÁTICA Y FÍSICA	40	23	63

2	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES	40	23	63
3	EDUCACIÓN PRIMARIA	40	23	63

Como segundo punto, El Dr. Leonardo Chile Letona manifiesta que ha sido de su conocimiento la RESOLUCIÓN D- N° 897-2021-FED y CsC-UNSAAC, de fecha 01 de setiembre de 2021, en la cual se informa que se ha **TOMADO CONOCIMIENTO DE LA REELECCIÓN, del Dr. COSME WILBERT MEDINA SALAS;** Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN,** por un periodo de Dos (02) años, a partir del 03 de setiembre de 2021, disponiendo **DAR CUENTA** al Consejo de Facultad, para la ratificación del procedimiento de elección del DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad.

Sin otro punto a tratar, y disponiéndose la emisión de la Resolución y el trámite correspondiente al Vice Rectorado Académico y Dirección General de Admisión, se concluye la Sesión convocada para la fecha a las 11.50 horas en fe del cual firman.

EFRAIN GREGORIO CÁCERES CHALCO -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA -----

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTE TITULAR

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCION GENERAL DE ADMISION
PROPUESTA CUADRO DE VACANTES 2022**

ESCUELAS PROFESIONALES	2022-I										2022-II											
	CONCURSO DE ADMISION ORDINARIO 2022-I	CONCURSO DE ADMISION DE FILIALES 2022-I	CEPREU ORDINARIO 2022-I-II	OPORTUNIDAD 2022	CONCURSO DE OPORTUNIDAD DE PRIMERA 2022-I	CONCURSO DE OPORTUNIDAD DE PRIMERA 2022-II	CONCURSO INTENSIVO 2022-I	CONCURSO INTENSIVO 2022-II	PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEV*	DEPORTISTAS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEV*	CONCURSO DE ADMISION ORDINARIO 2022-II	CONCURSO DE ADMISION DE FILIALES 2022-II	CEPREU ORDINARIO 2022-II	OPORTUNIDAD 2022-II	CONCURSO DE OPORTUNIDAD DE PRIMERA 2022-II	CONCURSO INTENSIVO 2022-II	PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEV*	DEPORTISTAS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEV*	TOTAL 2022-II	
ÁREA A	VACANTES										VACANTES											
P43 ARQUITECTURA																						
P45 INGENIERIA ELÉCTRICA																						
P53 INGENIERIA GEOLÓGICA																						
P55 INGENIERIA METALURGICA																						
P54 INGENIERIA DE MINAS																						
P47 INGENIERIA MECÁNICA																						
P49 INGENIERIA QUÍMICA																						
P44 INGENIERIA CIVIL																						
P01 QUÍMICA																						
P02 FÍSICA																						
P03 MATEMÁTICA																						
P48 INGENIERIA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS																						
P51 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL (SICUANI)																						
P46 INGENIERIA ELECTRÓNICA																						
P50 INGENIERIA PETROQUÍMICA																						
SUB TOTAL																						
ÁREA B	VACANTES										VACANTES											
P11 AGRONOMÍA																						
P05 BIOLOGÍA																						
P22 ENFERMERIA																						
P21 FARMACIA Y BIOQUÍMICA																						
P19 MEDICINA HUMANA																						
P12 ZOOTECNIA																						
P13 INGENIERIA FORESTAL (PUERTO MALDONADO)																						
P20 ODONTOLOGIA																						
P16 INGENIERIA AGROPECUARIA (ANDAHUAYLAS)																						
P23 OBSTETRICIA (ANDAHUAYLAS)																						
P16 INGENIERIA AGROPECUARIA (SANTO TOMAS)																						
P17 MEDICINA VETERINARIA (SICUANI)																						
P17 MEDICINA VETERINARIA (ESPINAR)																						
SUB TOTAL																						
ÁREA C	VACANTES										VACANTES											
P06 CIENCIAS ADMINISTRATIVAS																						
P07 CONTABILIDAD																						
P08 ECONOMÍA																						
P09 TURISMO																						
SUB TOTAL																						
ÁREA D	VACANTES										VACANTES											
P25 ANTROPOLOGIA																						
P26 ARQUEOLOGIA																						
P24 DERECHO																						
P27 HISTORIA																						
P41 CIENCIAS DE LA COMUNICACION																						
P28 PSICOLOGIA																						
P29 FILOSOFIA																						
EDUCACION SEDE CUSCO																						
P38 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMATICA Y FISICA	13	10	2	6	2	4	1	1	1	1	42	13	10	1	1	1	1	1	1	1	28	70
P34 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES	13	10	2	6	2	4	1	1	1	1	42	13	10	1	1	1	1	1	1	1	28	70
P37 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA	13	10	2	6	2	4	1	1	1	1	42	13	10	1	1	1	1	1	1	1	28	70
P35 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES	10	8	2	6	2	4	1	1	1	1	37	10	8	1	1	1	1	1	1	1	23	60
P36 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA	13	10	2	6	2	4	1	1	1	1	42	13	10	1	1	1	1	1	1	1	28	70
P31 EDUCACION PRIMARIA	13	10	2	6	2	4	1	1	1	1	42	13	10	1	1	1	1	1	1	1	28	70
EDUCACION FILIAL CANAS																						
EDUCACION PRIMARIA																						
EDUCACION INICIAL																						
EDUCACION FILIAL ESPINAR																						
P38 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMATICA Y FISICA																						
P34 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES																						
P31 EDUCACION PRIMARIA																						
SUB TOTAL																						
TOTAL																						



ESCUELAS PROFESIONALES	2022-1										2022-2										TOTAL 2022		
	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA)	CONSEJO DE ASESORIA DE INVESTIGACION E INNOVACION (CAII)	AREA PROFESORADO I	AREA PROFESORADO II	AREA PROFESORADO III	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO B A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO C A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO D A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO E A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	TOTAL 2022-1	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA)	CONSEJO DE ASESORIA DE INVESTIGACION E INNOVACION (CAII)	AREA PROFESORADO I	AREA PROFESORADO II	AREA PROFESORADO III	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO B A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO C A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO D A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC		CONSEJO DE ASESORIA ACADEMICA (CASA) - ANEXO E A LA RESOLUCION N° 001/2017/UNSC	TOTAL 2022-2
AREA C	VACANTES										VACANTES												
606 CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA																							
607 CONTABILIDAD																							
608 ECONOMIA																							
609 TURISMO																							
SUB TOTAL																							
AREA B	VACANTES										VACANTES												
725 ANTRPOLOGIA																							
726 ARQUEOLOGIA																							
727 BIOLOGIA																							
728 FISIOLOGIA																							
729 CIENCIAS DE LA COMUNICACION																							
730 PSICOLOGIA																							
731 FILOSOFIA																							
EDUCACION INICIAL																							
833 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMATICA Y FISICA																							
834 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES																							
837 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD LENGUA Y OPERATORIA																							
841 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES																							
856 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA																							
EDUCACION PRIMARIA																							
EDUCACION FINAL GRUPO																							
851 EDUCACION PRIMARIA																							
EDUCACION FINAL GRUPO																							
851 EDUCACION PRIMARIA	0	0	0	0	10	0	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
852 EDUCACION SECUNDARIA	0	0	0	0	10	0	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACION FINAL GRUPO																							
856 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMATICA Y FISICA																							
854 EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES																							
851 EDUCACION PRIMARIA																							
SUB TOTAL																							
TOTAL																							


 Director General de la Universidad Nacional de San Antonio del Cusco
 Dr. Gerardo Mejía Carrillo
 DIRECTOR


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DEL CUSCO
 INSTITUTO VICE-RECTORAL DE EDUCACION Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
 Dr. LEONARDO CHILE LIZUNA
 DECANO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FILIAL ESPINAR**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN PROPUESTA CUADRO DE VACANTES AÑO-2022		2022-I										2022-II											
ESCUELAS PROFESIONALES		CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I	CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II				
ÁMBITO		VACANTES										VACANTES											
EDUCACIÓN FORMAL ESPINAR																							
P15	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIZADA MATEMÁTICA Y FÍSICA	20	0	0	10	0	10	0	0	0	0	0	40	0	0	20	0	0	1	1	1	0	23
P14	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIZADA CIENCIAS NATURALES	20	0	0	10	0	10	0	0	0	0	0	40	0	0	20	0	0	1	1	1	0	23
P11	EDUCACIÓN PRIMARIA	20	0	0	10	0	10	0	0	0	0	0	40	0	0	20	0	0	1	1	1	0	23
SUB TOTAL		60	0	0	30	0	30	0	0	0	0	0	120	0	0	60	0	0	3	3	3	0	69



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.-

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las 11:55 horas del día tres de setiembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad con el único orden del día: **RESULTADOS DE CALIFICACION DE COMISION ESPECIAL EVALUADORA**, contando con la presencia y quórum Reglamentario, presidido por el Señor Decano de la Facultad Dr. Leonardo Chile Letona, con la asistencia virtual de: Mgt. Efraín Gregorio Cáceres Chalco; Mgt. Felix Gonzalo Gonzales Surco; Dra. Marcelina Arredondo Huamán; Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza; Dr. Edwards Jesús Aguirre

Espinoza; Dra. Justina Mayorga Contreras; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dr. Hernán Martín Cari Mamani; el estudiante Liz Nadia Casas Bellido.-----

El Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad, señala que se ha convocado a la presente Sesión Extraordinaria para la aprobación de los resultados de la Calificación de la Comisión Especial Evaluadora.-----El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad el Acta de Calificación de la Comisión Especial Evaluadora de Cambio de Régimen de los Docentes: Mgt. Pepe Quispe Ccama y Mgt. Francisca Lavilla Abarca de fecha 27 de agosto de 2021, procediendo a dar lectura de los resultados de acuerdo al baremo y a las fichas de evaluación correspondientes, quedando el **calificativo de NOVENTA Y CINCO y 80/100 (95.80) puntos Y NOVENTA Y 91/100 (90.91) puntos respectivamente**, enseguida el señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la evaluación enviada por la Comisión, la misma que es aprobada por unanimidad; dejando constancia que los referidos docentes obtuvieron la calificación siguiente:

N°	N° Expediente	Nombre y Apellido	Puntaje
1	19047	Pepe Quispe Ccama	95.80 puntos
2	348918	Francisca Lavilla Abarca	90.91 puntos

Sin otro punto a tratar, y disponiéndose la emisión de la Resolución y el trámite correspondiente al Vice Rectorado Académico, se concluye la Sesión convocada para la fecha a las 12.10 horas en fe del cual firman.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
LEONARDO CHILE LETONA
DECANO

EFRAIN GREGORIO CÁCERES CHALCO -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA -----

JUSTINA MAYORGA CONTRERAS -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTE TITULAR

LIZ NAIDA CASAS BELLIDO -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238173 - 232512

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127

Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA

Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 228661 - 222512 - 232370 - 232375 - 232226

• CENTRAL TELEFÓNICA: 232398 - 252210
243835 - 243836 - 243837 - 243838

• LOCAL CENTRAL

Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 227571 - 225721 - 224015

• MUSEO INKA

Cuesta del Almirante N° 103 - Teléfono: 237380

• CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA

San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277246

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"

Av. De la Cultura N° 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. –

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las once horas de la mañana del día lunes 23 de agosto del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Sr. Decano Dr. Leonardo Chile Letona con la asistencia de los señores consejeros: Mgt. Félix Gonzalo Gonzáles Surco; Dra. Marcelina Arredondo Huamán; Dr. Juan De La Cruz Bedoya Mendoza; Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez; Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini; Dr. Hernán Martín Cari Mamani; el estudiante Alex Saya Muelle.- **El Decano Dr. LEONARDO CHILE LETONA** previo saludo y establecido el quórum de Reglamento da inicio a la Sesión extraordinaria convocada para la fecha, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONFORMACION DE COMISIÓN ESPECIAL

El Señor Decano informa que ha sido notificado con la **RESOLUCION NRO. CU-019 -2021-UNSAAC de fecha 8 de enero de 2021**, mediante la cual, se dispone una nueva evaluación de los expedientes presentados por los docentes *Mgt. Pepe Quispe Ccama* y *Mgt. Francisca Lavilla Abarca* **dispuesta en los términos señalados por el Tribunal del Servicio Civil y conforme al Reglamento de Cambio de Régimen de Dedicación Docente, aprobado por Resolución Nro.**

CU-381-2016-UNSAAC de 22 de diciembre de 2016, encomendándose al DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano de dicha Unidad Académica, adoptar las acciones correspondientes, razón por la que se ha convocado a la presente sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, para proceder al nombramiento de la Comisión Especial Evaluadora.

El Consejo de Facultad, acuerda por unanimidad, conformar la Comisión Especial Evaluadora entre los Docentes del Departamento Académico de Educación, de acuerdo a lo previsto en el **Reglamento de Cambio de Régimen de Dedicación Docente, aprobado por Resolución Nro. CU-381-2016-UNSAAC de 22 de diciembre de 2016**, procediéndose al sorteo correspondiente, quedando integrada la comisión, conforme se detalla a continuación:

COMISION ESPECIAL EVALUADORA

PRESIDENTE

- | | |
|--|---------|
| 1. DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA
PRINCIPAL | DOCENTE |
|--|---------|

INTEGRANTES TITULARES

- | | |
|--|------------|
| 2. DR. JORGE ALBERTO SOLIS QUISPE
PRINCIPAL | DOCENTE |
| 3. DR. EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA
PRINCIPAL | DOCENTE |
| 4. SRTA. LIZ NAIDA CASAS BELLIDO | ESTUDIANTE |

INTEGRANTE ACCESITARIO

- | | |
|--|---------|
| 1. DR. GREGORIO CORNEJO VERGARA
PRINCIPAL | DOCENTE |
|--|---------|

Posteriormente el Señor Decano de la Facultad, invoca a la Comisión nombrada, a dar cumplimiento a lo dispuesto, debiendo actuar con sujeción al Reglamento de Cambio de Régimen de Dedicación Docente, aprobado por Resolución Nro. CU-381-2016-UNSAAC de 22 de diciembre de 2016. Así mismo, manifiesta que la Comisión nombrada, debe apersonarse a la Oficina del Decanato de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, para cumplir con la evaluación de los expedientes de los docentes Mgt. Pepe Quispe Ccama y Mgt. Francisca Lavilla Abarca, los mismos que se encuentran en custodia en dicha Oficina.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión extraordinaria siendo las once horas con treinta y cinco minutos de la mañana, agradeciendo el Señor Decano a los señores consejeros por su participación en la Sesión del Consejo de



Facultad y a la señora Mag Patricia Tatiana Nieto Álvarez, personal administrativo de ésta Facultad, en fe de lo cual firman.

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

---JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

MIEMBROS PRINCIPALES - ACCESITARIOS:

LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ -----

--

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI

ESTUDIANTES ACCESITARIOS

ALEX SAYA MUELLE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

- APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú
- FAX: 238156 - 238173 - 222512
- RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfono: 222271 - 224891 - 224181 - 254398
- CIUDAD UNIVERSITARIA
Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 228661 - 222512 - 232370 - 232375 - 232226
- CENTRAL TELEFÓNICA: 232398 - 252216
243835 - 243836 - 243837 - 243838
- LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 227571 - 227572 - 224015
- MUSEO INKA
Cuesta del Almirante N° 103 - Teléfono: 237380
- CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA
San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277246
- COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

En la sala virtual de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las diez horas del día lunes, **12 de julio de 2021**, se dió inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día: **APROBACION DE LA CARGA ACADEMICA DEFINITIVA SEMESTRE ACADEMICO 2021-I**, contando con la presencia y quórum Reglamentario, presidido por el Señor Decano de la Facultad Dr. Leonardo Chile Letona, con la asistencia virtual del; MGT. EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO; DR. FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL; MGT. FELIX GONZALO GONZALES SURCO; DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN; DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA; DR. EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA; MGT. JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI; DR. HERNAN MARTIN CARI MAMANI y los estudiantes: NOEMI ROXANA BUSTOS TURPO y ALEX SAYA MUELLE.----- El Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad, señala que se ha convocado a la presente reunión para la aprobación de la Carga Académica Definitiva del presente semestre académico 2021-I, de los Departamentos y Escuelas de la Facultad. -----El señor Decano pone a consideración la aprobación de la Carga Académica de los **Departamentos** Académicos de **Educación, Lingüística y Ciencias de la Comunicación** y de las **Escuelas** Profesionales de Educación **Filial Canas** y **Filial Espinar**, informando que las mismas deben ser aprobadas por el Consejo de Facultad, con la finalidad de elevar al Vice Rectorado Académico para su Sustentación ante la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, de acuerdo al cronograma establecido. Lo cual, es **aprobado por unanimidad**, debiéndose disponer se emitan las resoluciones correspondientes para ser remitidas al Vice Rectorado Académico. ----Sin otro punto a tratar, y disponiéndose la emisión de las Resoluciones correspondientes y el trámite respectivo al Vice Rectorado Académico, con la asistencia administrativa de la señora Mgt. Patricia Tatiana Nieto Álvarez, con lo que se concluye la Sesión convocada para la fecha a las diez horas con cincuenta minutos en fe del cual firman.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DR. LEONARDO CHILE LETONA
DECANO

PROFESORES PRINCIPALES - MIEMBROS TITULARES :

EFRAIN GREGORIO CACERES CHALCO -----

FREDDI ORLANDO YANQUE MARTORELL -----

FELIX GONZALO GONZALES SURCO -----

MARCELINA ARREDONDO HUAMAN -----

JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA -----

PROFESORES ASOCIADOS - TITULARES:

EDWARDS JESUS AGUIRRE ESPINOZA -----

JOSE DARIO SALAZAR BRAGAGNINI -----

PROFESORES AUXILIARES- TITULARES:

HERNAN MARTIN CARI MAMANI -----

ESTUDIANTES TITULARES

NOEMI ROXANA BUSTOS TURPO -----

ALEX SAYA MUELLE -----